



TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
Sala Laboral

REFERENCIA : Auto de Segunda Instancia
PROCESO : Ordinario Laboral
DEMANDANTE : Luis Fernando Silva
DEMANDADA : Sociedad Agrícola Santamaría S.A.S. y Colpensiones
PROCEDENCIA : Juzgado 2° Laboral del Circuito de Apartadó
CUNR : 05 045 31 05 002 2023 00243 01
RDO. INTERNO : SS-8665
DECISIÓN : Fija fecha para fallo

Medellín, veinte (20) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Vencido como está el traslado que se le dio a las partes para presentar alegatos de conclusión, se fija el día veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), a partir de las diez (10:00) horas, para emitir el fallo de manera escritural, el cual se notificará por EDICTO.

NOTIFÍQUESE

El Magistrado,

(Con firma electrónica)
WILLIAM ENRIQUE SANTA MARÍN

Firmado Por:
William Enrique Santa Marin
Magistrado
Sala Laboral
Tribunal Superior De Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5d5df3c9b7437161821861c84576cfbe205312b4cbcb8a65e42f7643d3da56e
Documento generado en 20/11/2024 03:52:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>